



PLEGADORA MC S.R.L.

Por escritura 103 del 02/06/2021, Registro 845, C.A.B.A., Camilo Guido TROTTA, DNI 10.810.636, CUIT 20-10810636-1, nacido 23/02/1953, soltero, comerciante; y Gabriel Guido TROTTA, DNI 31.964.995, CUIT 20-31964995-7, nacido 02/03/1986, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Ciudad de La Paz 172, depto "4", CABA y argentinos, constituyen PLEGADORA MC S.R.L., con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 90 años a contar del 02/06/2021.- OBJETO.- Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la Sociedad tendrá por objeto la fundición, laminación, elaboración, distribución de metales ferrosos y no ferrosos, y otros productos siderúrgicos, como hierros, aceros y aluminios; fabricación y comercialización de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas de utilización en la industria metalúrgica, productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, incluyendo el mecanizado, matricería y estampería de los mismos, sus partes, repuestos y accesorios. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. A fin de facilitar e incrementar la actividad societaria, con carácter complementario y accesorio la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; y b) importar y exportar.- Capital: \$ 150.000.- Suscripción: Camilo Guido TROTTA, 750 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 750 votos; y Gabriel Guido TROTTA 750 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 750 votos.- Gerencia Plural sin plazo. Representación: gerentes titulares: Camilo Guido Trotta y Gabriel Guido Trotta. Aceptaron en designación. 5) domicilio especial y Sede social: Ciudad de La Paz 172, depto "4" CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 02/06/2021 Reg. N° 845 MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2021 N° 40168/21 v. 14/06/2021

Fecha de publicación: 14/06/2021